

VIII CONGRESO

de

I. P. S. A.

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL ARGENTINA

REPRESENTACION NATURAL Y PODER POLITICO

EMBALSE-CORDOBA-ARGENTINA

8, 9 y 10 de octubre de 1982

Uruguay 839-1015-Buenos Aires — Tel. 44-2102

El congreso del IPSA/82 tiene por objetivo elaborar el marco jurídico institucional de una sociedad cristiana, es decir, descentralizada, subsidiaria, desmasificada y con todos sus estamentos ordenados al Bien Común por la acción permanente y dinámica de un Estado fuerte, que detente el poder político y subordine, sin absorberlo, el poder económico.

Hay dos soberanías en la concepción de la política: la soberanía social y la soberanía política, la primera ascendente y la segunda descendente, que al llegar al punto de contacto se equilibran y limitan mutuamente. Son dos poderes perfectamente diferenciados, el social y el político, que rigen el orden temporal. El poder religioso, que rige el orden sobrenatural tampoco se confunde con los anteriores. Los tres poderes se armonizan, según la categoría de sus fines, en este orden: Iglesia, Estado y Sociedad.

La Revolución ha procurado destruir la estructura natural de las sociedades cristianas. Para ello ha separado la Iglesia del Estado, ha partido el Estado en tres fracciones y ha destruido sistemáticamente los gremios y asociaciones expropiando sus patrimonios.

El contrapeso del poder político, que como todo poder tiene tendencia expansiva y no se limita a sí mismo, debe buscarse en

los límites morales que le impone la Iglesia y en el «cerco social», a decir de Vázquez de Mella, que le impone la soberanía social, y no como ha hecho el parlamentarismo, en la ruptura interna del poder político.

Esta concepción riquísima del Orden Social y Político, que es a la vez tradicional y moderna, late en el fondo de nuestra nacionalidad hispánica y católica y, es, por eso, la única que puede vivificar nuestra sociedad, para que tome asiento en ella y se proyecte la gran Nación Cristiana que anhelamos.

Conferencias:

1. «El hombre en sociedad», por el Dr. ALBERTO CATURELLI.
2. «La representatividad en lo político», por el Dr. BERNARDINO MONTEJANO.
3. «El orden económico», por el Dr. CARMELO PALUMBO.
4. «Propuesta socio-económica», por el Lic. MARIO YORNET.
5. «Función y legitimación del poder político», por el Doctor JUAN ANTONIO WINDOW.
6. «La restauración del orden político», por el Dr. MARTÍN GUTIÉRREZ.

Presentación de algunos Foros:

1. «La ley nacional de educación», por el Dr. JUAN LLERENA AMADEO.
2. «Estado y educación católica», por el Prof. ANTONIO CAPONNETTO.
3. «La carrera del investigador», por el Dr. ROBERTO BRIE.
4. «Municipio: participación y representación», por el Dr. ROBERTO BOSCA.
5. «Agricultura y bien común», por el Arq. PABLO HARY.
6. «Los recursos naturales y la región», por el Dr. EDUARDO DÍAZ ARAUJO.

FOROS

Educación:

Presentaciones:

1. La Ley Nacional de Educación.
2. Estado y Educación Católica.
3. Curso de Perfeccionamiento Docente.
4. Colegios: Programas y Textos.

Investigación y docencia universitaria:

Presentaciones:

2. La Carrera de Investigador.
2. La Carrera Docente Universitaria.

Economía:

Presentaciones:

1. El Orden Económico.
2. La Justicia Social y la Capitalización Popular.
3. Exportación y defensa del Patrimonio Nacional.

Urbanismo:

Presentaciones:

1. Desconcentración de las grandes urbes.
2. Regionalización. Polos de Desarrollo.

Municipios:

Presentaciones:

1. Municipio. Participación y Representación.
2. Acción Vecinal.
3. Gobierno y Administración Municipal.
4. Los Consejos de la Comunidad.

Salud pública:

Presentaciones:

1. Desestatización de la Seguridad.
2. Privatización de los hospitales.